

## LA «TIPOBIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA»: SIGNIFICADO Y ALCANCE DE UN PROYECTO

José SIMÓN DÍAZ (1)

### EL CENTENARIO DE NICOLÁS ANTONIO

Ha concluido 1984, año del tercer centenario de la muerte de Nicolás Antonio, con el sorprendente resultado de que sólo en dos ciudades del mundo, que sepamos, se han celebrado actos públicos en su memoria y ellas han sido Syracuse, en el estado de Nueva York, y Huesca. Tan desapercibidos homenajes han tenido de común el propósito de lograr una huella perdurable y así, mientras en el Simposio convocado por el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Syracuse se concedía por primera vez el Premio Internacional de Bibliografía «Nicolás Antonio», los participantes en la XXXI Reunión plenaria de los Centros de Estudios Locales de España, pertenecientes al CSIC, y en la segunda de especialistas en Bibliografía local, celebradas simultáneamente, daban a conocer su determinación de iniciar una «Tipobibliografía Española», al finalizar la sesión celebrada en el salón de actos de la Biblioteca Pública de la capital oscense en la tarde del 26 de octubre. El significado y el alcance de esta iniciativa es lo que pretendemos explicar en las siguientes líneas.

---

(1) José Simón Díaz, Catedrático de Bibliografía de la Universidad Complutense y Presidente de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, es una de las más altas autoridades españolas en bibliografía.

Premio Internacional «Nicolás Antonio», sigue la senda del gran bibliógrafo de nuestra Edad de Oro.

Simón Díaz es también Catedrático excedente de Lengua y Literatura Españolas de Instituto.

Autor de unas 350 publicaciones, sin contar los artículos publicados en diarios ni las reseñas y notas informativas sobre libros nuevos, destaca en su importante labor la monumental *Bibliografía de la Literatura Hispánica* de la que van publicados catorce voluminosos y exhaustivos tomos. Es, asimismo, de gran interés y utilidad su *Manual de Bibliografía de la Literatura Española* de la que han aparecido tres ediciones.

## ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS REPERTORIOS DE IMPRESOS

Antes de que finalizara el siglo XV, ya se hizo patente la necesidad de saber cuáles eran los libros que los impresores repartidos por Europa habían lanzado en diferentes países y lenguas. Aunque las primeras compilaciones reúnen obras de una materia determinada, como el *Liber de scriptoribus ecclesiasticis*, del abad benedictino Trithème, la máxima aspiración posible: abarcar la totalidad, está representada por la *Bibliotheca Universalis* del suizo Conrad Gesner (1545), que comprende cerca de doce mil títulos. La creciente multiplicación de las producciones hizo utópica toda tentativa de continuar por este camino y hubo que buscar límites más reducidos, adoptándose diversas soluciones que pueden agruparse en dos clases fundamentales: los repertorios que se basan en los autores (agrupándolos por sus lugares de nacimiento, razas, lenguas, profesiones, estados, etc.) y los que dan prioridad al libro (relacionándolos por sus imprentas, asuntos, características materiales, etc.). En el primer caso, la consolidación de las nacionalidades facilitó las compilaciones de datos referentes a los escritores nacidos en un mismo país –y si bien es cierto que la primacía corresponde a la Gran Bretaña, gracias a John Bale (1543) y a Francia, por La Croix de Maine y Du Verdier (1584), la incorporación de España a fines del siglo XVII, con la *Bibliotheca Hispana*, de Nicolás Antonio, marcó un hito memorable por la calidad de su tributo.

Es imposible calcular las beneficiosas consecuencias que se habrían derivado para nuestra Cultura del hecho de que su labor hubiera significado el comienzo de una tarea continuada e ininterrumpida hasta hoy. Lo cierto es que constituyó una proeza aislada, pues sólo Rodríguez de Castro pudo avanzar por el terreno de la *Vetus* y diversas bibliotecas conservan todavía los apuntes inéditos de los varios que pretendieron continuarle.

A pesar de que la Bibliografía española no salió casi nunca, hasta mitad del XIX, de este camino de los Diccionarios bio-bibliográficos, renunció de hecho a la dimensión nacional y se conformó, en el siglo XVIII, con los campos más reducidos que le ofrecían los antiguos Reinos. En el de Valencia destacan Ximeno (1747-49) y Fuster (1827-30) y en el de Aragón Latassa (1796-1802), que manejaron sobre todo los fondos de bibliotecas conventuales luego desaparecidas por los que mencionan centenares de títulos hoy perdidos. El aspecto regional se ha cultivado hasta nuestros días, con fortuna variable, aunque continúan existiendo curiosas lagunas, como la de Andalucía, achacables a la magnitud del contenido.

Al crearse las provincias como unidades administrativas surgieron nuevas agrupaciones territoriales más accesibles y la llegada a ellas de los nuevos funcionarios encargados de organizar las bibliotecas provinciales creó la posibilidad de que personas especializadas, con los materiales precisos a su alcance, remediasen los vacíos existentes. Algo se adelantó, pero la mejor prueba de que aún faltan los elementos básicos indispensables para lanzarse a más altas realizaciones, está en que nadie se haya arriesgado aún a iniciar un repertorio bio-bibliográfico nacional.



**JOSÉ SIMÓN DÍAZ**

## LAS TIPOBIBLIOGRAFÍAS EN EL MUNDO HISPÁNICO

Si tardía fue la incorporación de España a la corriente de las Bibliografías nacionales, con mucho más retraso comenzó a verificar el inventario de las obras realizadas en sus talleres tipográficos, efectuada preferentemente a nivel provincial, aunque no faltan muestras de tipo regional y local. Súmese a esto las grandes diferencias existentes a causa de los distintos recursos y sistemas utilizados y en muchos casos a la falta de una preparación técnica adecuada y se llegará a la conclusión de que, además de muy escaso, lo existente es de muy desigual valor.

La relación siguiente puede dar idea de la situación:

Año	Autor	Territorio	Observaciones
1869	Caballero	Cuenca	
1880	Baeza	Segovia	
1887	Pérez Pastor	Toledo	
1889	J. Catalina García	Alcalá de Henares	
1891	Pérez Pastor	Madrid	Sólo años 1566-1625
1894	Escudero	Sevilla	
1895	Pérez Pastor	Medina del Campo	
1900	Valdenebro	Córdoba	
1902	Bravo	León	
1903	Pérez	Cádiz	
1912	Jiménez Catalán	Lérida	
1913	Sánchez	Aragón	Sólo siglo XVI
1916	Arco	Tarragona	
1922	Tejera	Murcia	
1926	Alcocer	Valladolid	
1927	Jiménez Catalán	Zaragoza	Siglo XVII
1929	Jiménez Catalán	Zaragoza	Siglo XVIII
1942	Rodríguez Moñino	Jerez de la Frontera	
1945	Rodríguez Moñino	Extremadura	
1947	Pérez Goyena	Navarra	
1950	García Soriano-García Morales	Orihuela	
1953	López	Galicia	
1963	Castro	Tudela	
1964	Vizcaya	Canarias	
1971	Albert	Alicante	
1973	Llorens	Málaga	

De los datos expuestos se deducen unas cuantas conclusiones:

- a) Que el período de máxima producción es el de 1890-1930.
- b) Que entre los autores predominan los bibliotecarios.
- c) Que aunque pueden añadirse, a título de complemento, tratados sobre Historia de la Imprenta, que aportan valiosas noticias (Serrano Morales para Valencia, Hazañas para Sevilla, etc.) o monografías parciales (*Cinco impresores granadinos*, de Gallego Morell, por ejemplo) o anticipos de obras malogradas (como la de Luisa Cuesta sobre Salamanca) lo realizado cubre sólo una parte pequeña del total.

d) Que son particularmente graves las ausencias de Barcelona, Valencia, Salamanca, Madrid (desde 1626), Granada, etc.

e) Que la mayoría de esas obras –en principio, todas las anteriores a 1930– fueron realizadas sin tener en cuenta los grandes catálogos colectivos o de bibliotecas nacionales ya publicados o en curso en distintos países extranjeros.

f) Que salvo el estímulo y la ayuda que representaron los concursos anuales de la Biblioteca Nacional, gracias a los cuales vieron la luz muchas de ellas, esas obras fueron realizadas con una falta de recursos casi absoluta.

Junto a estos cortes verticales y topográficos pueden hacerse otros horizontales y cronológicos, para efectuar el registro de lo editado y en este sentido nuestra realidad es aún más lastimosa, pues las contribuciones estimables son las del alemán K. Haebler con su *Bibliografía ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500, con notas críticas* (Leipzig, 1903-1917) y del británico F. J. Norton, con su *A descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal, 1501-1520* (Cambridge, 1978).

Complemento obligado de estas enumeraciones descriptivas son los estudios históricos acerca de los talleres en que se imprimieron esos libros y también aquí nos encontramos con que la monografía más atractiva por su aspecto gráfico es la dedicada al primer impresor de Alcalá y uno de los principales de Sevilla, Estanislao Polono, publicada primero en alemán y luego en polaco, y la única dedicada a Juan de la Cuesta, el impresor del Quijote, ha salido en los Estados Unidos en lengua inglesa. Señálese, a título de consuelo, que la profunda españolización del profesor Klaus Wagner obliga a considerar menos extraños sus trabajos sobre tipógrafos sevillanos.

## LA FORMACIÓN TÉCNICA

El quehacer bibliográfico, como cualquier otro, consiste en aplicar unas determinadas reglas teóricas, elaboradas a través de los siglos, que han de asimilarse previamente por medio del estudio. Cuando esta enseñanza previa no existe, el conocimiento se suple por medio de la imitación de los mejores modelos o improvisando las soluciones, remedio el más común entre nosotros por el arraigado menosprecio a la metodología en todo aquello que parece simple y elemental. A cada paso se preparan índices, se emplean siglas, etc., sin que nadie considere preciso componer o consultar un manual orientador sobre la forma de hacerlo correctamente. La falta de escuela y de código ha sido, en resumen, el más grave mal padecido por nuestra Bibliografía.

El único remedio eficaz se puso el 15 de julio de 1863, mediante el R.D. que creaba una cátedra de la disciplina en la Escuela Superior de Diplomática, nacida por otro de 7 de octubre de 1856 para formar a los miembros del nuevo Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Cayetano Rosell (1866-1875) y Toribio del Campillo (1875-1900), tuvieron a su cargo dicha enseñanza, hasta que por R.D. de 20 de julio de 1900 se suprimió la citada Escuela y sus cátedras específicas pasaron a integrarse en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, donde la de Bibliografía iba a

tener una existencia apagada, hasta el punto de no haber funcionado durante el periodo 1940-1970 por ausencia obligada de su titular. Hoy forma parte de la Facultad de Filología y es posible que las reformas en curso incidan de forma muy negativa en su porvenir.

A pesar de haber limitado su campo de acción a los pocos individuos que aspiraban a ingresar en un determinado Cuerpo, la eficacia de la cátedra se demuestra con el incremento en calidad y cantidad de los repertorios durante el tiempo en que se dejó sentir su influencia y en el hecho de que los más destacados autores (Pérez Pastor, Juan Catalina García, Escudero, Jiménez Catalán, etc.) fueran profesores o alumnos de la misma. Además, la huella puede encontrarse en otros que no siguieron de manera administrativa el camino directo hacia el ejercicio de esa profesión, aunque luego acabaran muy vinculados a ella, como es el caso de Menéndez Pelayo. Ni su temprano amor a los libros, ni la influencia de Laverde o de Luanco, ni otros argumentos empleados para justificar el hecho sorprendente de que las cinco o seis obras iniciadas de forma simultánea al acabar el doctorado, fuesen en lo esencial de carácter bibliográfico, bastan para justificar la soltura con que maneja los recursos técnicos y se mueve en las grandes bibliotecas nacionales y extranjeras. En el tomo primero de la nueva serie del *Epistolario* de don Marcelino han aparecido las pruebas concluyentes, en una carta suya a Rubió, de 7 de noviembre de 1873, en que le participa que asiste a las clases de la cátedra de Bibliografía en la Escuela, explicadas por Rosell, y en otra de este profesor que le informa sobre la posibilidad de hacer uso de los estudios cursados para ingresar en el Cuerpo.

Hoy, mientras subsiste esa única cátedra, pero –gracias sobre todo a unos cuantos alumnos suyos– se explica la materia en otras varias universidades (Córdoba, Zaragoza, Valencia, etc.), cabe confiar en que una auténtica autonomía universitaria permita consolidar estos ensayos y el porvenir de la disciplina no vuelva a depender de las posibles peripecias personales de un solo titular.

## EL PROBLEMA DE LOS IMPRESOS PERDIDOS

Otro de los graves factores negativos ha sido la caótica dispersión de las bibliotecas españolas privadas, especialmente en el siglo XIX. No menos de 25.000 parecen ser los impresos de los siglos XVI y XVII, de existencia segura, pero de los que hoy no se sabe dónde para ni un ejemplar.

A título de ensayo, el Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense preparó y el Ministerio de Cultura editó en 1982 el tomo I del *Repertorio de Impresos Españoles perdidos e imaginarios (RIEPI)*, que enumera 5.274 títulos de esas características, de diversas materias y épocas, para mostrar que las faltas no se limitan a determinados sectores. Un año después, en el primer fascículo del tomo II, se reproducían las respuestas de varios comunicantes espontáneos, que daban noticia del paradero de varios centenares de esos títulos, y en el segundo se añadían otros 650 de las mismas características. Quedaba así demostrada, contra lo que se supone, la generosa disposición de los estudiosos a participar en empresas de utilidad común.

## LAS TIPOBIBLIOGRAFÍAS EN LA ACTUALIDAD

Ninguna población española, incluyendo a las mencionadas en la relación precedente, puede garantizar hoy que dispone de una relación completa de su producción tipográfica, puesto que incluso los mejores se hicieron con recursos económicos y técnicos insuficientes. Cualquiera de nuestros autores estuvo muy lejos de poder, ni aún en sueños, trabajar como el chileno José Toribio Medina, gracias a quien las principales ciudades de Hispanoamérica disponen desde hace más de medio siglo de censos como los que aquí ahora planeamos. Adquirir buena parte de los materiales precisos, viajar con frecuencia a los principales países extranjeros, consultar previamente las dudas mediante el envío de folletos no venales a los principales especialistas del mundo, disponer de una magnífica imprenta propia, etc., son circunstancias que en manera alguna restan mérito a su extraordinaria aportación, pero que nada tienen que ver con las de nuestros modestos funcionarios.

Aunque parezca exagerado, puede asegurarse que los bibliógrafos españoles apenas si salieron de las cercanías de su hogar. Así lo acreditan dos de los más competentes y valiosos vecinos de Madrid. Juan Catalina García preparó su *Tipografía complutense* con los fondos de las tres o cuatro bibliotecas principales de Madrid y las de varios conventos de clausura de Alcalá, a las que tuvo acceso. No podía suponer que las 673 páginas de su compilación, aparecida en 1889, podría incrementarse en 1916 con las 354 páginas de las adiciones del P. Benigno Fernández, que se limitaban a lo existente en la biblioteca de El Escorial, es decir, otra población de la misma provincia.

Un análisis detallado de las fuentes de la *Bibliografía madrileña* de Cristóbal Pérez Pastor, descubre que, salvo rarísima excepción, no hizo uso de ninguna biblioteca sita fuera de la Villa y Corte y que buena parte de sus noticias son razonables hipótesis basadas en el libro de cuentas de la Hermandad de Impresores.

### EL PROYECTO DE LA «TIPOBIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA»

De lo expuesto se desprende que es menester proseguir esas tareas, pero de forma completamente distinta. La lógica aspiración de que la parte correspondiente a cada localidad la haga un especialista residente en la misma, supone que casi ninguno tendrá a mano aquellos grandes repertorios modernos que son indispensables y que tan sólo existen en dos o tres ciudades. Lo más probable es que tampoco disponga de medios para efectuar grandes desplazamientos y que pertenezca al ejército de los autodidactas, todo lo cual le sitúa en el mismo plano de sus antecesores.

La existencia de los cuarenta y siete Centros de Estudios Locales, integrados en la Confederación que es parte integrante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, permite disponer de una red que cubre casi todo el territorio nacional y un enlace entre la mayor parte de cuantos en el mismo cultivan los estudios bibliográficos. La iniciativa de la CECEL ha contado con la inmediata adhesión de diversos Departamentos de las Universidades de Madrid, Zaragoza, Valencia, Córdoba, Valladolid, etc.,

que se ha traducido en el establecimiento de cursos monográficos, iniciación de memorias de licenciatura y tesis doctorales, etc., y otras varias entidades y bibliotecas nacionales y extranjeras se han apresurado a ofrecer su apoyo.

La fijación del año 1500 como fecha inicial responde al convencimiento de que hoy se conoce infinitamente mejor cuanto se refiere a los incunables que todo lo posterior, gracias a los numerosísimos repertorios internacionales y nacionales, catálogos colectivos e individuales que existen, razón por la que en estos momentos casi todos los países europeos tienen en vías de ejecución importantes labores dedicadas al siglo XVI. Podría señalarse que la existencia de la gran compilación de Norton sobre el período 1501-1520, podría justificar el retraso a 1521, pero son bastantes los impresos que él no pudo examinar y quizá no pocos los que se ingoran por completo. La fecha de 1560, marcada para el final de la primera etapa, viene a coincidir con el final del empleo de los tipos góticos, por lo que se incluirán todos los no incunables y sin fecha que aparezcan.

El proyecto comprende dos fases:

- 1.ª) Revisión de bibliotecas.
- 2.ª) Redacción y publicación de las tipobibliografías.

**Primera fase.**—Iniciada a título experimental en la primavera de 1984, con los primeros voluntarios, consiste en la búsqueda de los impresos españoles del período 1501-1560 existentes en las bibliotecas públicas, semipúblicas y privadas accesibles, omitiendo tan sólo aquéllas que figuran en el *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas*, de cuya sección I, dedicada al siglo XVI, en su edición provisional, acaba de aparecer el volumen —probablemente penúltimo— dedicado a las letras T-U. Como se sabe comprende esencialmente los fondos de la Nacional, de las Universitarias y Provinciales y alguna otra.

Hasta el 31 de diciembre se han recibido y distribuido a los colaboradores un total de 102 hojas, con cerca de dos mil títulos, correspondientes a 29 bibliotecas de las provincias de Badajoz, Barcelona, Córdoba, Guadalajara, La Coruña, León, Lérida, Madrid, Valencia, Zamora y Zaragoza y a las ciudades de Gotinga y Manheim, de la República Federal Alemana.

Debe tenerse en cuenta que, como se ha dicho, son muchas las ediciones de las que no queda un solo ejemplar y de las restantes el citado *Catálogo colectivo* acredita que de una gran parte se conoce uno solo y son contadísimos los casos en que se hayan tres o más. Por consiguiente, el mero hallazgo de otras copias de lo ya conocido supone un hecho estimable.

Entre las remesas últimas, que se distribuirán a fines de enero, descuellan las espontáneas de los directores de la Biblioteca Nacional de Hungría y de la Mazarina de París y las de varias entidades de Dublín.

De las informaciones recibidas y del examen de lo acopiado se extraen varias conclusiones curiosas, como son las de que en las bibliotecas españolas suele haber muchos más impresos extranjeros que españoles de esos años, que predominan determinadas materias (Religión, Derecho, etc.)



y hay una falta casi total de textos literarios y, que, en apariencia, sólo se conservan libros y folletos.

Sabido es que a la fácil pérdida de los pliegos y hojas sueltas vino a sumarse la costumbre de encuadernar los conservados en volúmenes misceláneos, cuyo contenido no ha sido con frecuencia catalogado individualmente, quedando muchas veces series de volúmenes bajo una mención genérica de «papeles varios» o algo similar. Del repaso detenido de estos conjuntos puede derivarse la aparición de muchas de las piezas supuestamente perdidas, como lo acreditan los constantes descubrimientos de pliegos poéticos, sector que se está beneficiando de la existencia de un destacado grupo de especialistas. Otro parece ir surgiendo dispuesto a dedicarse a perseguir «relaciones de sucesos» y sería deseable la aparición de otros similares.

Súmese a esto la benemérita labor que realiza desde hace años don Antonio Odriozola en el difícil campo de los impresos litúrgicos y sólo quedará aquello, siempre olvidado, que debe buscarse fuera de las bibliotecas, por haber quedado encuadernado en el interior de volúmenes manuscritos. Nos referimos a los alegatos jurídicos, documentos, carteles, relaciones de méritos y servicios, etc., de cortísima tirada, intercalados, de vez en cuando, entre los documentos de los archivos. Frutos también de las mismas prensas tipográficas, casi nunca son tenidos en cuenta, y en muchos casos serán las auténticas primicias de algunos talleres. Casi nada de este tipo figura en la *Tipografía complutense* de Juan Catalina García y es lógico suponer que las prensas de Alcalá harían con frecuencia para la Universidad carteles, formularios, certificaciones y toda clase de documentos administrativos y académicos. No se olvide, pues, que también los archivos pueden facilitar materiales válidos.

El destino fundamental de los datos recogidos en esta primera fase es el de facilitar el trabajo a los realizadores de la segunda, pero los colaboradores están autorizados a disponer de los mismos para otras investigaciones sobre autores, materias, impresores, etc. Una de las sesiones más interesantes de la reunión de Huesca fue aquella en que diversas personas que están participando en tareas informáticas en distintas provincias, contrastaron sus experiencias y discutieron sobre la mejor forma de automatizar estas noticias. Es posible que en fecha próxima pueda crearse un banco de datos que permita saber con rapidez y exactitud cuanto se refiere al paradero de los libros antiguos españoles.

**Segunda fase.**—Son unas cincuenta las poblaciones españolas donde hubo imprentas en los años 1501-1560 y que por tanto han de ocupar un capítulo del repertorio general acumulativo. La extensión de cada uno —y por tanto el esfuerzo necesario— será diversísima, pues hay unos cuantos lugares donde lo que se conoce no llega a la docena de títulos, seis o siete con más de un millar y una, Sevilla, que rebasará los dos mil. Agréguese a esto la existencia o no de antecesores, y se verá que el panorama es muy heterogéneo.

Para atajar uno de los males señalados, se han repartido ya unas normas de descripción para lograr la uniformidad deseable, pero aquí aún está sin decidir si procede o no hacer uso de los ordenadores, que obligarían a adoptar ciertas normas internacionales bastante discutibles.

En cualquier caso, los realizadores de esta fase contarán siempre con la colaboración del centenar de colegas que han empezado por facilitarles las localizaciones de muchos ejemplares insospechados y estarán siempre dispuestos a completar esta primera referencia con nuevas puntualizaciones. En principio, se ha fijado un plazo de tres años para la realización total y resulta prematuro tratar de la forma de publicación y otros detalles.

## RESUMEN

Por primera vez, los bibliógrafos españoles han emprendido, por decisión espontánea, una tarea colectiva de gran envergadura, que si se lleva a feliz término –y esto depende de que obtenga o no los recursos indispensables– permitirá conocer de manera exacta cuál fue la producción tipográfica de nuestro país. En el peor de los casos, lo realizado hasta el momento ha servido ya para difundir entre los estudiosos la existencia de una parte olvidada de nuestro patrimonio cultural.